



Proyecto del orden del día de la Sesión Ordinaria número 48 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024 a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 50, 51, 52, 53 inciso a) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el viernes 27 de octubre de 2023 a las 09:00 horas en la modalidad a distancia, a través de la plataforma digital *Meet* de Google.

- 1) Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- 2) Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;
- 3) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del paquete de actas correspondientes a la Sesión Ordinaria 45 celebrada en fecha 19 de septiembre de 2023; Sesión Solemne 7 celebrada en fecha 25 de septiembre de 2023; Sesión Ordinaria 46 celebrada en fecha 30 de septiembre de 2023; Sesión Ordinaria 47 celebrada en fecha 05 de octubre de 2023 y Sesión Extraordinaria 11 celebrada en fecha 13 de octubre de 2023;
- 4) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual resuelve sobre la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2023, referente a ampliaciones líquidas, solicitadas por diferentes centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2023 contenido dentro del oficio TMG/09102023/928;
- 5) Propuesta de Acuerdo que formulan las Regidoras Estefanía Porras Barajas, Paloma Robles Lacayo y Patricia Preciado Puga, para que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, 2021-2024, instruya la comparecencia del Arq. Iván Rivelino Moreno Galván, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para que en cumplimiento a las obligaciones que normalmente le son conferidas rinda un informe detallado respecto a la tala de árboles en las inmediaciones del Cerro de la Bufa en el predio ubicado entre el Paseo de la Presa y la carretera Panorámica, en las cercanías del túnel del Blvd. Diego Rivera, realizadas durante la segunda semana de octubre de la presente anualidad. Lo anterior con fundamento en los artículos 76, fracción I, inciso m) y 79, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
- 6) Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;



- 7) Correspondencia recibida en la Secretaría de Ayuntamiento;
- 8) Asuntos Generales;
- 9) Clausura de la sesión.